Año C - Montevideo, lunes 31 de enero de 2005 - Nº 26.682

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.682 - Montevideo, lunes 31 de enero de 2005

DOCUMENTOS

Tomo 399

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 34/005

Modifícanse los Artículos 2º y 3º del Decreto 139/985, por el cual se regula la expedición de documentos de viaje por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
(206*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 de Enero de 2005

VISTO: que por el Decreto No. 139/985 de 16 de abril de 1985 se regula la expedición de documentos de viaje por el Ministerio de Relaciones Exteriores;

RESULTANDO: que la práctica ha demostrado la existencia de determinadas situaciones que no han sido contempladas;

CONSIDERANDO: que es necesario efectuar los ajustes correspondientes;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el literal j) y n) del Art. 2º. del Decreto No. 139/985 de 16 de abril de 1985, los que quedarán redactados de la siguiente forma:
"j) El Director General y el Subdirector General de Comercio.
"n) Los ex - embajadores de la República que hayan obtenido la correspondiente venia de la Cámara de Senadores así como los ciudadanos uruguayos ex - Presidentes o ex - Secretarios Generales de organismos internacionales o regionales, cuyos tratados constitutivos hayan sido ratificados por Ley".

Art. 2º.- Modifícase el Art. 3º. del Decreto No. 139/985 de 16 de abril de 1985, el que quedará redactado de la siguiente forma.
Los Pasaportes Diplomáticos que se expidan conforme al artículo anterior tendrán validez por el tiempo en que sus titulares permanezcan en sus cargos o funciones según el caso, con excepción de las personas mencionadas en los literales b), n) y los funcionarios del Servicio Exterior de la República de los escalafones M y A del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los expedidos a las personas nombradas en el literal m) del artículo 2º. tendrán validez mientras duren las misiones o comisiones confiadas a sus titulares.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.
BATLLE, WILLIAM EHLERS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 104/005

Desígnanse como Ministros de Feria Judicial Mayor al señor General en situación de retiro don Ruben A. Lizarralde y al señor Capitán de Navío (CG) don Alfredo G. Gericke.
(208)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 25 de Enero de 2005

VISTO: los antecedentes por los cuales el Supremo Tribunal Militar informa que se ha designado como Ministros de Feria para actuar durante el próximo Feriado Judicial Mayor al señor General en situación de retiro don Ruben A. Lizarralde y al señor Capitán de Navío (CG) en situación de retiro don Alfredo G. Gericke.-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 67 del Código de Organización de los Tribunales Militares.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Téngase presente lo dispuesto por el Supremo Tribunal Militar -en ejercicio de su competencia-, designando Ministros de Feria Judicial Mayor al señor General en situación de retiro don Ruben A. Lizarralde y al señor Capitán de Navío (CG) en situación de retiro don Alfredo G. Gericke, quienes actuarán en el período comprendido entre el 25 de diciembre de 2004 y el 12 de enero de 2005 y entre el 13 de enero del 2005 y el 31 de enero de 2005, respectivamente.-

2do.- Comuníquese, publíquese y archívese.-
BATLLE, YAMANDU FAU.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

3

Decreto 36/005

Reglaméntase la Ley 17.714 que sustituyó el artículo 2º del Decreto-Ley 15.361, en lo referente al rótulo que deberan lucir toda clase de envases de cigarrillos, cigarros, tabacos y productos de uso similar que se expendan en el país.
(207*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 25 de Enero de 2005

VISTO: la necesidad de reglamentar la Ley No,17.714 de 28 de noviembre de 2003, que sustituyó el artículo 2°. del Decreto-Ley No.15.361 de 14 de diciembre de 1982, en lo referente al rótulo que deberán lucir toda clase de envases de cigarrillos, cigarros, tabacos y productos de uso similar que se expendan en el país;

CONSIDERANDO: I) que la citada norma expresa que la leyenda debe establecerse en caracteres claramente visibles;

II) que por disposición constitucional compete al Poder Ejecutivo reglamentar las leyes;

III) que la División Salud de la Población del Ministerio de Salud Pública ha precisado las características del rotulado teniendo en consideración la pauta creada por el Convenio para el Control del Tabaco suscripto por la República;

IV) que la Dirección General de la Salud y la División Jurídico-Notarial del Ministerio de Salud Pública no formulan objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 168, numeral 4°, de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1°.- El rótulo a que refiere el artículo 2°. del Decreto-Ley No.15.361 de 14 de diciembre de 1982, en la redacción dada por la Ley No. 17.714 de 28 de noviembre de 2003, deberá localizarse en ambas caras frontales (principales) de todos los paquetes y envases de productos de tabaco y todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos, debiendo quedar enmarcada en un rectángulo de fondo blanco, que deberá ocupar por lo menos el 50% de la superficie de cada una de las caras mencionadas.

La leyenda deberá imprimirse en letras de un tamaño mínimo de 3mm (3 milímetros) y cuerpo No.14 de color negro.

Artículo 2°.- En los envases de cigarrillos menores a 20 unidades solo se admitirá la disminución proporcional del tamaño de la letra de impresión de la leyenda, manteniéndose los demás requerimientos expuestos en el artículo anterior.

Artículo 3°.- Autorízase en forma provisional y temporaria a las empresas vinculadas a la Industria del Tabaco, la utilización de envase impresos con el rótulo anterior al que se reglamenta en el presente, siempre que demuestren mediante declaración jurada a presentar ante la División Salud de la Población del Ministerio de Salud Pública, su existencia en stock a la fecha de vigencia de este Decreto y que en la cubierta exterior de celofán o material similar, se imprima el rótulo con arreglo a lo previsto en el presente Decreto.

La presente autorización caducará a los 180 días a contar de la vigencia de este Decreto, se hayan agotado o no los respectivos stocks declarados.

Artículo 4°.- Comuníquese, etc..
BATLLE, CONRADO BONILLA.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2
2003	1.150,00	1	1.250,00	2

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO CESAR PIGNATARO TARABOCCHIA (Ficha 225-1293/2004).
Rosario, 27 de Diciembre de 2004.
Fue habilitada la Feria Judicial Mayor.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10576 Ene 26- Feb 10

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RICOR S.A.

El directorio de Ricor S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de febrero de 2005 a las 10:30 horas, en el local de Cerrito 461, Piso 2, Montevideo. Se discutirá el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de estados contables.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Designación del directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Montevideo, 19 de enero de 2005.
03) $ 1260 3/p 10596 Ene 27- Ene 31

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CELERITAS S.A.

Se convoca para el día 16 de febrero del 2005, a las 20:30 horas, en Centro de Protección de Choferes, entrada por Coronel Raíz, local "La Galería".
Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance y Destino de los Resultados del ejercicio
3) Temas Varios
4) Designación de dos asambleístas para firma del Acta.
Balance a disposición de accionistas en Administración de la Empresa.
Montevideo, 24 de enero del 2005.
03) $ 1260 3/p 10604 Ene 27- Ene 31

DELANIX S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DELANIX S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 16 de febrero de 2005 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11, en segunda, en el local social de la calle Rincón 477 Esc. 502 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la renuncia del Director
2) Designación de nuevo Director
3) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
4) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente
Montevideo, 24 de febrero de 2005
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 10606 Ene 27- Ene 31

Montevideo, 25 de Enero de 2005.

RAPIDO INTERNACIONAL COOPERATIVO (RA.IN.COOP.) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS SOCIOS COOPERARIOS QUE EL CONSEJO DIRECTIVO HA DISPUESTO LA REALIZACION DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2005 A LA HORA 1.30 LA QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DEL CINE MATURANA, AGRACIADA 3178 Y TRATANDOSE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA
2) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
3) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4) INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO REFERENTE AL FONDO DE FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE MONTEVIDEO.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 10662 Ene 27- Ene 31

HENDERSON & CIA. S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 17 de febrero de 2005, a la hora 09.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda convocatoria, en Av. Italia 5820, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Modificación en la integración de miembros del Directorio.
3. Reforma de los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales.
4. Designación del Síndico de la sociedad.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 10667 Ene 28- Feb 01

CONVOCATORIA MOTOCICLO S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Febrero de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria, a las 15 y 30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Avda. Sayago 1385 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día.-
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30 de Setiembre de 2004
2. Consideración de la Memoria Anual
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades
4. Designación nuevo Directorio.
5. Designar 2 accionistas para firmar el Acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones o recibo de depósito de las mismas, de acuerdo a las disposiciones legales, antes de la iniciación de la Asamblea, cerrándose, en ese momento el Registro de Accionistas, y que pasada media hora de la señalada por esta convocatoria, La Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 2520 3/p 10674 Ene 28- Feb 01

Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A. 38º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Art. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Art. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Febrero de 2005 a las 18:00 horas en Parra de Riego 987 a efecto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2004.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Parra del Riego 987, de 13 a 18 horas, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 19:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 10716 Ene 28- Feb 01

CONVOCATORIA CAMY

El Consejo Directivo de CAMY (Cooperativa de Asistencia Médica de Young) convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 3 de febrero de 2005 en 25 de Agosto 3450 de Young, Río Negro, en 1a. convocatoria hora 18 y en segunda convocatoria h. 19.

ORDEN DEL DIA.

1) Lectura y aprobación acta anterior.
2) Decisión de CAMY a integrar FEMICOOP y aprobación de los Estatutos de la misma (Cooperativa FEMI de Asistencia Médica).
3) Designación de un representante a actuar en el Plenario de FEMI en el que se aprobarán los Estatutos de FEMICOOP, con facultades para otorgar los mismos y proponer un representante facultado a levantar observaciones de ser ello necesario.
4) Designación de 2 Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1764 3/p 10726 Ene 28- Feb 01

CONVOCATORIA CO.A.C.C.O.E.T.C.

Cooperativa de Ahorro y Crédito COETC (COACCOETC), convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de febrero de 2005, en el Club COETC (Joanico 3725), siendo el único llamado a la hora 22.00, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la marcha de la sociedad.
2. Elección de cinco (5) socios para la integración de la Comisión Electoral.
3. Memoria y Balance Anual del Ejercicio 2003 - 2004, y proyecto de distribución de utilidades.
03) $ 1260 3/p 10741 Ene 28- Feb 01

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 200 4563 habilitado en Fiol Pereda 1187. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 10731 Ene 28- Feb 01

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 19 de agosto de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua potable de la Ciudad de Vergara, empadronada con el N° 1884 (parte), propiedad de la LIGA REGIONAL VERGARENSE DE FUTBOL y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 15 de marzo de 2004, con el N° 8478, tiene una superficie de 334 m2 97 dm2 y se deslinda así: al Noroeste: 20 m 90, frente a calle de 17 m; al Noreste: 19 m 41 también de frente a calle de 17 m por ser esquina; al Sureste: 19 m 92; y al Suroeste: 13 m 97 lindando ambas líneas con resto del padrón N° 1884.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 123,3010. Expediente N° 752/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50379 Ene 25- Feb 03

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO

CITACION-AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Por Acta No. 4725 Res. 25 de fecha 21 de diciembre de 2004 el Directorio del Instituto Nacional de Colonización designó para ser expropiado totalmente y declarado su urgente ocupación el inmueble Padrón No. 4396 ubicado en la 7ª. Sec. Jud. del departamento de Durazno con un area de 58 has. 9.922 mc y que segun plano del Ing. Agrimensor Pablo De Souza Juambeltz registrado en la Oficiona Técnica Departamental de Empadronamiento el 16 de setiembre de 1969 con el No. 2916 y tiene: al norte 992 mts. 01 cm, al oeste sobre via ferrea 651 mts. 65 cm. y al este 158 mts. 50 cm sobre camino vecinal. Conforme al art. 15.3 y 35.3 de la ley 3958 del 28/5/12 y el art. 1°. del decreto 10.247 del 15/10/42 se hace saber, citando y emplazando al Sr. Miguel Angel Lamadrid, propietario del bien de referencia y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien, poniéndose de manifiesto durante el término de 8 días, con el Departamento Jurídico Contencioso del Ente, ubicado en la calle Cerrito No. 488, 1er. piso, Casa Central de Montevideo.
09) (Cta. Cte.) 10/p 50386 Ene 25- Feb 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 28 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

OTTO CESAR FERNANDEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Chaja 6058 y ROSSANA NOEMI TELIS, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Chaja 6058.
14) $ 255 3/p 363 Ene 28- Feb 01

JOHN CHRISTIAN BREITO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil Lemos 5605 y SILVIA ESTELA GALLINO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Artigas 3916/109.
14) $ 255 3/p 364 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 3

JOSE ANTONIO JAIMES, 43 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3535 Bis y MIRTHA BEATRIZ DA LUZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3535 Bis.
14) $ 255 3/p 359 Ene 28- Feb 01

LUIS ALBERTO CAMAÑO, 59 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en 20 Mts 2436 Colón y ELENA MARIA ZAMBRA, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 Mtrs 2436 Colón.
14) $ 255 3/p 362 Ene 28- Feb 01

MARIANO FEDERICO CUITIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lateral 5820 y NATALIA BEATRIZ GARCIA, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Lateral 5820.
14) $ 255 3/p 368 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 4

ADRIAN DANIEL GOMEZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 19.500 y ADRIANA GABRIELA ALONSO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 7371.
14) $ 255 3/p 361 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 5

GUSTAVO TORTORA, 45 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3936/1114 y GABRIELA JACQUELINA VALERI, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3936/1114.
14) $ 255 3/p 365 Ene 28- Feb 01

BERNARDO APARICIO MULLIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1712/1102 y MARIA CECILIA NUÑEZ, 23 años, soltera, educ pre escolar, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1322/1.
14) $ 255 3/p 366 Ene 28- Feb 01

NICOLAS MELIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Possolo 3921 y MARIA GISSEL PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3918/4.
14) $ 255 3/p 374 Ene 28- Feb 01

ALFONSO MARTINEZ, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Scosería 2910/1003 y MAGDALENA LUCIA BARBOSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caracé 533/801.
14) $ 255 3/p 375 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 6

GUSTAVO LEON SZEJNBERG, 35 años, soltero, lic. adm. empresas, argentino R/L, domiciliado en Roque Graseras 630/1002 y FLAVIA MARISA DI GIUSTO, 34 años, soltera, lic ciencias políticas, argentina, domiciliada en Roque Graseras 630/1002.
14) $ 255 3/p 360 Ene 28- Feb 01

GONZALO ALEJANDRO SOSA, 26 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en José Martí 3284/202 y ESTELA MABEL GONÇALVES, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avda. Italia 6202.
14) $ 255 3/p 369 Ene 28- Feb 01

ISMAEL ALEJANDRO SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 990/101 y SYRENNA PATRICIA SPAKIER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 990/101.
14) $ 255 3/p 370 Ene 28- Feb 01

CAMILO SPERANZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iturriaga 3453 y PAULA IFER, 21 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en 21 de Setiembre 2929/901.
14) $ 255 3/p 371 Ene 28- Feb 01

OFICINA No. 7

JOSE MANUEL PEREZ, 31 años, soltero, cantero, español, domiciliado en Enrique Amorín 4669 y GRACIELA PERALTA, 34 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Enrique Amorín 4669.
14) $ 255 3/p 367 Ene 28- Feb 01

CHRISTIAN VERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3003 y VERÓNICA MAGNONE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Siracusa 2105.
14) $ 255 3/p 372 Ene 28- Feb 01

LIBER JAVIER POSE, 33 años, soltero, técnico granjero, oriental, domiciliado en Catdehourat 2772 y PATRCIA CHULIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Catdehourat 2772.
14) $ 255 3/p 373 Ene 28- Feb 01

IN EXTREMIS

CARLOS RODOLFO PODESTA, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Av Instrucciones 4194/1 e IRMA NELY SANTOS, 64 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av Instrucciones 4194/1.
14) (Cta. Cte.) 3/p 50416 Ene 28- Feb 01

Montevideo, enero 27 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

MARIO MIGUEL BEKKER, 49 años, viudo, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 297/901 y ROSA POZIOMEK, 47 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 627/402.
14) $ 255 3/p 343 Ene 27- Ene 31

HECTOR ESTEBAN BOVE, 26 años, soltero, corredor de bolsa, oriental, domiciliado en Puntas de Santiago 1571 y MARIA ESPERANZA STORACE, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Mar del Plata 6724.
14) $ 255 3/p 345 Ene 27- Ene 31

FEDERICO de PALLEJA, 28 años, soltero, docente, argentino c/n, domiciliado en Maldonado 1605 y ANDREA MATILDE LABORDE, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 886/501.
14) $ 255 3/p 354 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 3

EDUARDO HUMBERTO JAURENA, 83 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Rodó 2201/1 y ANA CRISTINA GIUDICE, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Espínola 1592/201.
14) $ 255 3/p 341 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 4

GUILLERMO MARTIN GAGLIARDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Londres 3512 y PAOLA SILVANA PEREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1110/8.
14) $ 255 3/p 340 Ene 27- Ene 31

JOSE ANTONIO LARA, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno Aldebarán 6277 y GIOVANNA MARGOT MICHELENA, 27 años, soltera, floricultor, oriental, domiciliada en Cno Aldebarán 6277.
14) $ 255 3/p 342 Ene 27- Ene 31

IGNACIO JAVIER LARRAÑAGA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1261/801 y CECILIA INES GUILLENEA, 24 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1261/801.
14) $ 255 3/p 349 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 5

ESTEBAN MAXIMILIANO TABERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3156/002 y SUSANA GISSELL FERREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiavari 3156/002.
14) $ 255 3/p 352 Ene 27- Ene 31

ERNESTO JUAN MORALES, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Patricios 3305 y SANDRA MARIELA RODRIGUEZ, 36 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Patricios 3305.
14) $ 255 3/p 356 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 6

SEBASTIAN SANTOS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Vicente de Arcos 3114 y PAOLA JACQUELINE GACEL, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2864.
14) $ 255 3/p 344 Ene 27- Ene 31

MIGUEL RAUL SANZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Salaberry 3827 y VIRGINIA NELLY LEIVA, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vicente Salaberry 3827.
14) $ 255 3/p 346 Ene 27- Ene 31

MARTIN RUIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1809/1 y LAURA MARIA BARRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Candelaria 1809/1.
14) $ 255 3/p 347 Ene 27- Ene 31

LUIS ALBERTO REGALADO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1767/501 y VIRGINIA LILIAN GOMEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Sosa 3668.
14) $ 255 3/p 348 Ene 27- Ene 31

CARLOS MIGUEL ROSALES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lauro Müller 2020/501 y PAULA XIMENA FRANCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1359/1.
14) $ 255 3/p 353 Ene 27- Ene 31

OFICINA No. 7

GONZALO RAUL NUÑEZ, 27 años, soltero, técnico eléctronico, oriental, domiciliado en Anzani 1929/13 y ELISA LAURA di SEGNI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gandhi 441/201.
14) $ 255 3/p 350 Ene 27- Ene 31

LEONARDO MARCELO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3338 y LETICIA FALCO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5199.
14) $ 255 3/p 351 Ene 27- Ene 31

JUAN ANTONIO VOLPE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Espartero 1486 y CLAUDIA RAQUEL SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4593 Bis.
14) $ 255 3/p 355 Ene 27- Ene 31

MARTÍN VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1469 y LETICIA DIEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Reisig 568 ap 504.
14) $ 255 3/p 357 Ene 27- Ene 31

RICARDO ALFREDO USHER, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1521/10 y MARISOL POUSO, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Anzani 1521/10.
14) $ 255 3/p 358 Ene 27- Ene 31



COMPROMISO FUSION

COOPERATIVA AGRARIA NACIONAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COPAGRAN)

Cooperativas que se fusionarán: Central Cooperativa de Granos Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada, Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Paysandú, Cooperativa Agraria de Young de Responsabilidad Limitada, Sociedad de Fomento Rural de Palmitas, Sociedad de Fomento Rural de Risso, Cooperativa Agraria José Enrique Rodó de Responsabilidad Limitada, Cooperativa Agraria Limitada de Ombúes de Lavalle, Cooperativa Agraria Limitada de Conchillas, Cooperativa Agraria Limitada Colonia Estrella, Sociedad de Fomento Rural de Colonia Agraciada.
Capital Social: variable e ilimitado.
Prevención: Compromiso de fusión de 17 de diciembre de 2004 y balances sociales especiales a disposición de socios y acreedores en sedes de Cooperativas.
Convocatoria: Acreedores a justificar sus créditos o deducir oposición en sedes de cada Cooperativa o en Montevideo Avenida 18 de Julio 1645 piso 8, plazo veinte días a contar última publicación.
22) $ 17325 10/p 10297 Ene 21- Feb 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2904.- Horacio Rodríguez Ottonello prometió ceder a "Tvcable S.R.L." el permiso de suministro de televisión por abonados de la localidad de San Jacinto y Sauce, Canelones.- Acreedores: Colonia 1342 piso 6/17, Montevideo.
25) $ 2720 20/p 10040 Ene 05- Feb 02

Venta de Comercio
Ley 26/09/1904
Fernando Pallares prometió vender a Silvia Gonzalez Kiosco Municipal
(Explanada Municipal, esq. Ejido), Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 10114 Ene 10- Feb 04

VENTA DE COMERCIO - LEY 26/9/904

Hirsz Benkiel y Sofía Fertig prometieron vender a Galo S.C. comercio Farmacia San Fernando ubicada en esta ciudad Av. Brasil 2711. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 10213 Ene 13- Feb 11

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. ESPIGA Y CIA S.R.L. prometió ceder titularidad de frecuencia 1570 KHZ CX 157 Radio Canelones a Hector Nilo Perez Suarez. Acreedores en Artigas 372, San José.
25) $ 2720 20/p 10387 Ene 19- Feb 17

LEY 1904.- ETERNIT URUGUAYA S.A PROMETIÓ PARCIALMENTE VENDER A NICOLL URUGUAY S.A PARTE DE SU ESTABLECIMIENTO COMERCIAL SITO EN DANUBIO Nº 5122 MONTEVIDEO.- ACREEDORES PRESENTARSE ESA.
25) $ 2720 20/p 10464 Ene 24- Feb 22

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. Contrato: 01/12/2004, TYDEO RODRIGUEZ CARDOSO cede a LANROD Ltda, permiso frecuencia 960 KHz de Durazno. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 10727 Ene 28- Feb 28

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/09/904. Contrato: 01/12/2004, AZUCENA RAQUEL LANDONI SOSA cede a LANROD Ldta, permiso frecuencia CANAL 7, 174-180 MHz de Durazno. Acreedores allí.
25) $ 2720 20/p 10728 Ene 28- Feb 28

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/904 Flovia S.A. venderá a Prosegur Alarmas S.A. comercio de venta e instalación de alarmas y servicio de monitoreo, sito en Avenida Italia 6853. Acreedores: Parra del Riego 989 de Montevideo, de 11 a 18 horas.
25) $ 10450 20/p 36182 Ene 03- Ene 31

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO MARIO BRUNO GOMEZ LA RESOLUCIÓN MDN Nº 52.225 DE 10/11/2004.
"CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8, MARIO BRUNO GOMEZ, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DE 2005 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, POR MOTIVOS PARTICULARES.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50414 Ene 28- Feb 01

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 21 de enero de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al **31 de diciembre de 2004**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de diciembre de 2005** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1478

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
213629260014	BENDEL SOCIEDAD ANONIMA	31/12/04	31/12/05
834735-5	BENSION SALINAS JULIO LEON	31/12/04	31/12/05
3877954-2	DELGADO CABRERA, MARTIN DAMIAN	31/12/04	31/12/05
1666389-6	DI AGOSTO DI BELLO, WASHINGTON	31/12/04	31/12/05
1553828-6	FAVARO DIAZ, ALVARO	31/12/04	31/12/05
1020846-8	FERRARI SOSA, JULIO CESAR	31/12/04	31/12/05
180099720013	GADEA AGUERRE, MARIA DEL PILAR	31/12/04	31/12/05
1456087-8	HECTOR M PARMA FAGUNDEZ	31/12/04	31/12/05
4758541-7	LEILA, MOHAMAD JOMMA	31/12/04	31/12/05
3183011-3	MARIA VICTORIA ROLANDO	31/12/04	31/12/05
214534620011	MOLICAR S.A.	31/12/04	31/12/05
PAS165127CL	MONTECINO SANZANA, CRISTIAN RODRI	31/12/04	31/12/05
2018469-4	MORENA GASAMANS, ANA PAULA	31/12/04	31/12/05
1727263-8	NOVO BRAVO ANTONIO JOAQUIN	31/12/04	31/12/05
2021090-6	PORCELLI DADOMO, ARMANDO GUALTER	31/12/04	31/12/05
1058423-0	PORCELLI, ARMANDO	31/12/04	31/12/05
213764370019	POST S.R.L.	31/12/04	31/12/05
4310112-0	RECAYTE RODRIGUEZ, LETICIA ELIZABET	31/12/04	31/12/05
1755193-5	REGAL CORBO GUSTAVO JUAN	31/12/04	31/12/05
2924965-9	RIVAROLA GADEA, MAYTE	31/12/04	31/12/05
3033004-3	RIVERO MENDEZ, MANUEL ARIDES	31/12/04	31/12/05
214958440010	TIGASOLD S.A.	31/12/04	31/12/05
3985619-9	TOSANOTTO MAGNABOSCO, JORGE IGN	31/12/04	31/12/05
1644032-7	VARELA LLAMAS, MARIO ADRIAN	31/12/04	31/12/05
214702870016	VARPAR S.R.L.	31/12/04	31/12/05

Montevideo, 21 de enero de 2005.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1° al **31 de diciembre de 2004,** se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación: Nro.: 1479

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
214616790018	FRINUL S.A.	31/12/04	30/09/05
1119265-8	GAGLIANO PARRINELLO, FILIPPO	31/12/04	31/10/06
4895657-4	GWANG JAE LEE	31/12/04	30/09/05
1422791-9	PEREYRA MONTES DE OCA HECTOR ANTONIO	31/12/04	30/09/06

Aviso Nº 50413 continúa en Pág. 432-C

Montevideo, 21 de enero de 2005.
Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1480
No hay revocaciones de clausuras al 31/12/04.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50413 Ene 28- Feb 01

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se confiere vista a los clientes que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de las prestaciones que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Prestación, Monto, Localidad;
2.538.600-5, Alejo Perdomo, 2004/1/13869, Afiliación Mutual, $ 31.892.-, Rocha;
2.538.600-5, Alejo Perdomo, 2004/1/13869, As. Familiares, $ 9.450.-, Rocha;
2.670.747-4, José Perdomo, 2004/1/13869, Afiliación Mutual, $ 9.347.-, Rocha;
2.670.747-4, Jose Perdomo, 2004/1/13869, As. Familiares, $ 9.114.-, Rocha;
2.670.747-4, Jose Perdomo, 2004/1/13869, Orden, $ 3.468.-, Rocha;
3.422.634-7, Gonzalo Perdomo, 2004/1/13869, Afiliación Mutual, $ 31.255.-, Rocha;

Tramitación
Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 50408 Ene 27- Ene 31

Banco de Previsión Social

Se confiere vista a los clientes que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria. Cuando corresponda, se incluye el monto del cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;
1.048.188-8, Roberto Sanabria, 2004/1/3304, Desempleo, -----;
1.151.022-8, Ana Ines Quadros, 2004/1/57485, Desempleo, -----;
1.765.694-3, Silvia Lipovezki, 2002/1/144442, Desempleo, $ 3.271;
1.866.414-3, Julio Martinez, 2003/1/73895, Desempleo, -----;
1.932.725-1, Jorge Guerrero, 1999/1/73696, Desempleo, $ 15.921;
2.922.936-8, Ruben Torterolo, 2004/1/36638, Desempleo, -----;
2.935.540-4, Natalia Garcia, 2003/1/72342, Desempleo, -----;
3.432.109-8, Paulino Sande, 2004/1/27978, Desempleo, -----;
3.758.100-9, Melisa Martinez, 2004/1/76737, Desempleo, -----;
4.582.773-4, Cesar Rodriguez, 2004/1/59435, Desempleo, -----;
EMPRESA, EXPEDIENTE, Subsidio, Monto;
Federacion Uruguaya de empleados, 2004/1/34999, Desempleo, -----;
De comercio e industria

Tramitación y Liquidación
Activos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 50409 Ene 27- Ene 31

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, 25 de Enero de 2005.
La Administración Nacional de Correos cita y emplaza a los representantes legales de la Empresa Goyen, a presentarse en la División Asesoría Jurídica sita en Buenos Aires 451, Piso 1°, en el horario se 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes; a efectos de notificarse y tomar vista del expediente 888/04 referente a "Irregularidades de Envío destino Usa"; de acuerdo a lo previsto por el Art. 94 del Decreto 500/91. Administración Nacional de Correos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50420 Ene 28- Feb 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
Escritura: Montevideo 25 noviembre 2004
Inscripcion. 1853
Escribano autorizante Leticia Martinez
padron 13334 de Lavalleja
calle Ramos Barranco 1649-Minas
Constituyente: Julio Cesar Farias Maidana
Beneficiario: Emiliano Farias Diano.-
Tasacion BHU U.R. 3.235,70.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50412 Ene 27- Feb 11

Bien de Familia
Escritura: 27/12/2004
Inscripcion: 419 año 2005
Escribana Autorizante: Gabriela Carbone
Padron: 85.011/001
Calle: Porongos 2791
Constituyentes: Rebeca Kestler Ratkin
Beneficiarios Deborah Enriquez Kestler
Tasacion BHU UR 3.638.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50419 Ene 28- Feb 14

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EKALI INVESTMENT S.A.

Asamblea del 27/12/04 resolvió reducir el Capital Integrado a dólares americanos 250.000,00.
Documentación: Colonia 993 P. 3. Convocase a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 9900 10/p 10603 Ene 27- Feb 11

REFORMAS

BLANFIR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 02/12/03
Reducción: $ 34.784.166.-
Capital integrado actual: $ 690.821.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 9900 10/p 10419 Ene 20- Feb 02

SUDY LEVER S.A.
Artículos 291 y 294 ley 16060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2004 resolvió reducir capital en $ 21.528.000.
Se convoca a los acreedores sociales para que en el plazo de treinta días a partir de la última publicación deduzcan oposición.
Documentación en Camino Carrasco Nº 5975 en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 10525 Ene 25- Feb 09

DALCRUZ S.A.

Asamblea Extraordinaria 20/12/2004
Resolvió: Reducción de Capital Integrado por pérdidas (Art. 292 Ley 16.060) y Reducción Voluntaria de Capital Integrado con Rescate de Acciones.
Documentación a disposición de interesados: Av. 18 de julio 2037/101, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 14850 10/p 10625 Ene 27- Feb 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE C.A.C.F.I.M.M.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 18 de Febrero de 2005, en las instalaciones del Campus Municipal, a las 18.00hs. en primer llamado y 19.00 hs. en segundo llamado a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Informe de Auditoría Externa elaborado por la firma Dovat, Carriquiry & Asociados sobre la gestión del período 01/01/95 al 31/10/2003.

CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1512 3/p 10743 Ene 31- Feb 02 (0001)

GREGORIO LUGANO S.A.

Asamblea General Ordinaria.
Se convoca a los accionistas para el jueves 24 de febrero de 2005 a las 11 horas, en la sede social de José Belloni 9031 para considerar el siguiente Orden del Día::
1) Designación de la mesa que presidirá la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria Anual y los estados contables al 31 de octubre de 2004.
3) Destino de los resultados del ejercicio.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta
Para integrar la Asamblea se requiere depositar en la sociedad, hasta dos días antes de la Asamblea, las acciones o el certificado bancario equivalente.
03) $ 1512 3/p 10748 Ene 31- Feb 02 (0002)

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social de la calle Miraflores 1445 el día 22 de febrero de 2005 con la primera convocatoria a las 14:00 horas y la segunda convocatoria a las 14:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Secretario de la Asamblea.
2. Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Uso de Fuentes y Fondos), Memoria e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3. Responsabilidad de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscal.
4. Fijación de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscal.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Registro de Asistencia por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.
Se deja sin efecto la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 10 de febrero de 2005 publicada los días 20, 21 y 24 de enero de 2005.
03) $ 3024 3/p 10749 Ene 31- Feb 02 (0003)

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.
Asamblea Especial de la Serie A

Se convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones Serie A para la Asamblea Especial de la Serie que tendrá lugar en el local social de la calle Miraflores 1445 el día 22 de febrero de 2005 una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria se convoca en primer llamado para las 15:00 horas y en segundo llamado para las 15:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Elección de tres miembros titulares del Directorio y de sus respectivos suplentes.
2. Elección de dos miembros titulares de la Comisión Fiscal y de sus respectivos suplentes.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de Registro de Accionistas por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.
Se deja sin efecto la Asamblea Especial de la Serie A convocada para el día 10 de febrero de 2005 publicada los días 20, 21 y 24 de enero de 2005.
03) $ 2520 3/p 10750 Ene 31- Feb 02 (0004)

PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.
Asamblea Especial de la Serie B

Se convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones Serie B para la Asamblea Especial de la Serie que tendrá lugar en el local social de la calle Miraflores 1445 el día 22 de febrero de 2005 una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria se convoca en primer llamado para las 15:00 horas y en segundo llamado para las 15:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Elección de cuatro miembros titulares del Directorio y de sus respectivos suplentes.
3. Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscal y de su respectivo suplente.
4. Designación de Presidente del Directorio y de quién habrá de suplirlo en caso de vacancia.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de Registro de Accionistas por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.
Se deja sin efecto la Asamblea Especial de la Serie B convocada para el día 10 de febrero de 2005 publicada los día 20, 21 y 24 de enero de 2005.
03) $ 3024 3/p 10751 Ene 31- Feb 02 (0005)

COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 21/02/05, a las 15.00 horas en el local de Ramón Castriz 2458, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance Especial con valores actualizados y capitalización cuentas de reserva de acuerdo a lo establecido por el Art. 287, Ley 16.060.
3. Recibir integraciones de capital.
4. Absorción de pérdidas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta el 19/02/05 15.00 horas.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 10770 Ene 31- Feb 02 (0006)

LICITACIONES

MONTEVIDEO

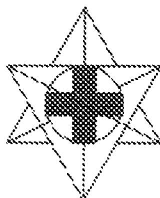
MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MSP-ASSE
Hospital Pasteur
Oficina de Licitaciones y Compras
Montevideo 27/1/2005.
Licitación N°, Concepto, Día de Apertura, Hora;
Publica N° 03/2005, Contratación de empresa de limpieza, 09/02/05, 9.30;
Publica N° 10/2005, Contratación de personal para camilleros y peones, 10/02/05, 9.30;
Publica N° 12/2005, Contratación de personal para cocina, 11/02/05, 9.30;
Valor del Pliego: 3 U.R. (unidad reajustable)
Pago del Pliego: Oficina de Recaudaciones (planta baja)
De lunes a viernes de 08.00 a 13.00 hs.
Entrega de Pliegos: Oficina de Licitaciones y Compras (anexo 3er piso)
De lunes a viernes de 09.00 a 11.00 hs.
Por Of. de Licitaciones y Compras, MARTA DIEGO.

Larravide 74 Tel.: 507-45-87 Fax: 507-72-62
comprahp@montevideo.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 3/p 50426 Ene 31- Feb 02 (0007)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



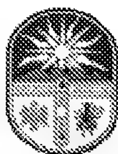
Dirección Nacional de

Sanidad de las Fuerzas Armadas
DIVISION ADQUISICIONES
8 DE OCTUBRE 3029
Tel-Fax: 487-34-34 487-44-11

PROCEDIMIENTO DE COMPRA, FECHA, HORA;
* L/P 0101/05 "REALIZACIÓN DE PILOTES PERFORADOS", 25/02/05, 09:00;
ADQUISICION DEL PLIEGO: El mismo estará a disposición de los proveedores a partir del día 09 de Febrero del corriente en la División Financiero Contable (8 de Octubre 3029) en el horario de 8 a 11 hrs.
VALOR PLIEGO: 2 UR (dos Unidades Reajustables)
CONSULTAS: Administrativas: Sector Operaciones - División Adquisiciones
Técnicas: D.A.I.H.FF.AA.
LUGAR DE APERTURA: Escuela de Sanidad de las FF.AA.
Av. 8 de Octubre 3060.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50428 Ene 31- Ene 31 (0008)

CERRO LARGO

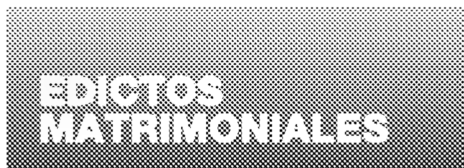
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO
LICITACION ABREVIADA N° 02/05

La Intendencia Municipal de Cerro Largo invita a empresas legalmente constituidas que giren en el ramo de Carpintería a la Licitación Abreviada número 02/05 "Adquirir hasta la cantidad 120 ataúdes"
APERTURA: El día 23 de febrero del 2005, a las 10 y 30 horas.-
DIRECCIÓN: Intendencia Municipal de Cerro Largo, Justino Muñiz 591, Sala de Sesiones.-
CIUDAD: Melo
TELEFONO: (064) 26551 al 26556
FAX: (064) 26551 al 26558, interno 143
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 23 de febrero del 2005 a las 10:00 horas.-
Las consultas con relación a este llamado podrán realizarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en Justino Muniz 591.-
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de $ 200 (doscientos pesos uruguayos) a partir del día 28 de enero del 2005, en el horario de oficina, en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, sita en la calle Justino Muniz número 591 de la ciudad de Melo.- Cnel(r) Ambrosio W. Barreiro, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Dr. Pedro Saravia Fratti, SECRETARIO GENERAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50429 Ene 31- Ene 31 (0009)



Montevideo, enero 31 de 2005
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DERBY RICHARD DECILLIS, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Del Cid 391 Vda. o y SANDRA ELIZABETH CLAVIJO, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Cid 391. Vda. o.
14) $ 255 3/p 376 Ene 31- Feb 02 (0010)

MARCELO D'ANATRO, 37 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Rivera 3088/1001 e INES MARIA de ARTEAGA, 33 años, soltera, analista-marketing, oriental, domiciliada en Tomas Diago 873/701.
14) $ 255 3/p 384 Ene 31- Feb 02 (0011)

DIEGO EDUARDO de la SIERRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2289 y VIVIANA CAROLINA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2289.
14) $ 255 3/p 388 Ene 31- Feb 02 (0012)

OFICINA No. 2

AUGUSTO CESARIO FREDES, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alfonso Decimo Savio 6089 y ESTELA MARIS MEHARU, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfonso Decimo Savio 6089.
14) $ 255 3/p 377 Ene 31- Feb 02 (0013)

ROBERT GUILLAUME BANTES, 28 años, soltero, carnicero, holandes, domiciliado en Igualdad 1109/4 y SANDRA KARINA VILA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Igualdad 1109/4.
14) $ 255 3/p 380 Ene 31- Feb 02 (0014)

OSCAR ALFREDO FERRANDO, 61 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Juan Manuel Blanes 1126 y SELVA BERMUDEZ, 57 años, divorciada, terapeuta corporal, oriental, domiciliada en Juan M Blanes 1126.
14) $ 255 3/p 382 Ene 31- Feb 02 (0015)

PAULO MARTIN BAUZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Paullier 2646 y LUCIANA PAOLA SAVIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Paullier 2646.
14) $ 255 3/p 383 Ene 31- Feb 02 (0016)

GONZALO ISRAEL BESA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Gracias 2726 y LOURDES BERNARDET PERUGORRIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1578/4.
14) $ 255 3/p 390 Ene 31- Feb 02 (0017)

OFICINA No. 3

GONZALO CASTELLANO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Honor 578 y LILIANA IRENE BORISI, 40 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6889.
14) $ 255 3/p 378 Ene 31- Feb 02 (0018)

OFICINA No. 4

PABLO LLADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2188 y ANA LAURA SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Paz 2188.
14) $ 255 3/p 381 Ene 31- Feb 02 (0019)

OFICINA No. 5

HERNAN DIEGO MARTINCORENA, 27 años, soltero, empleado, argentino,domiciliado en Guaycurú 2879 y SILVIA VERONICA LAFFITTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaycurú 2879.
14) $ 255 3/p 389 Ene 31- Feb 02 (0020)

MARTIN ESTEBAN MORALES, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Dgo Aramburú 1624 y LORENA MARIEL TETI, 25 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Dgo Aramburú 1624.
14) $ 255 3/p 393 Ene 31- Feb 02 (0021)

MARCELO JAVIER MELONIO, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5329 y LAURA JUDITH GONZALEZ, 30 años, soltera, aux maestra, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5329.
14) $ 255 3/p 394 Ene 31- Feb 02 (0022)

LEONARDO FABIAN MIRANDA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Jilguero 2606 y ADRIANA NOGUEIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5731.
14) $ 255 3/p 397 Ene 31- Feb 02 (0023)

JUAN IGNACIO MIERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaiso 1279/402 y CARMEN ISABEL LAFON, 25 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Rivera 2811/605.
14) $ 255 3/p 398 Ene 31- Feb 02 (0024)

OFICINA No. 6

PABLO SAENZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3019/201 y MARIA SOLEDAD CAMACHO, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Porongos 3019/201.
14) $ 255 3/p 379 Ene 31- Feb 02 (0025)

JAVIER ROCHA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1457/1102 y MARIA SOLEDAD SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2637/2.
14) $ 255 3/p 396 Ene 31- Feb 02 (0026)

OFICINA No. 7

GONZALO JAVIER PEREZ, 28 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3625 y ALICIA PETRONILA GOMEZ, 36 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1859/503.
14) $ 255 3/p 385 Ene 31- Feb 02 (0027)

SANTIAGO PEREDA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1747 ap 5 y NATALIA PAOLA TOVAGLIARE, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclan 2762.
14) $ 255 3/p 386 Ene 31- Feb 02 (0028)

ALFREDO NAVARRO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mantua 7007 y STEPHANIE MARGARET BROWN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mantua 7140.
14) $ 255 3/p 387 Ene 31- Feb 02 (0029)

EDUARDO DANIEL PRAT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2960 y EMMA PATRICIA QUEVEDO, 24 años, soltera, administradora, venezolana, domiciliada en Marcelino Sosa 2158.
14) $ 255 3/p 391 Ene 31- Feb 02 (0030)

SERGIO DANIEL PÉREZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3520 y SANDRA ROXANA MÁRQUEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Francisco Plá 3850.
14) $ 255 3/p 392 Ene 31- Feb 02 (0031)

HUGO ARIEL NICOLA, 42 años, divorciado, soldador, oriental, domiciliado en Anzani 2179 y MARIELA JOAQUINA AMBROSI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 2179.
14) $ 255 3/p 395 Ene 31- Feb 02 (0032)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
MAXIMO DE LEON VERNAZZA solicita la isncripción de la Obra titulada "SOLO PARA TI" Directo a tu corazón del cual se declara Autor.
Montevideo 27 de Enero de 2005
SR. RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 126 1/p 10745 Ene 31- Ene 31 (0033)



C.O.A.A. LIMITADA

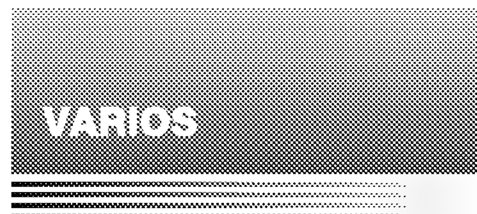
Modificación: Plazo 30 años desde el 9/3/1995. Luego del segundo año y por cada período de tres años subsiguiente cualquier socio podrá solicitar la disolución total.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N° 1733 F° 2262 L° 2 Contratos.
22) $ 1485 1/p 10742 Ene 31- Ene 31 (0034)

NC BIKES S.R.L.

Contrato: 26/11/2004
Inscripción: N° 9997 (20/12/2004)
Socios: JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANOS
MARIANO ALEJANDRO PEYLOUBET
Capital: $ 80.000 partes iguales.
Objeto: arrendamiento de motos, bicicletas, automotores y anexos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos bianuales sucesivos.
Domicilio: Punta del Este, Maldonado.
Administración: Indistinta.
22) $ 1485 1/p 10744 Ene 31- Ene 31 (0035)

OROBEC S.R.L.

CONTRATO: 12/enero/2005
INSCRIPCION: 260/2005
SOCIOS: JULIETA BECERRA PATETTA, ALICIA OROZCO SAINT LAURENT (100 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 80.000
OBJETO: Importación, Exportación, ventas, consignaciones de todo tipo de mercaderías, prendas vestir y afines en el sentido mas amplio.
PLAZO. 20 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACIÓN: Julieta Becerra, Alicia Orozco, indistintamente.
22) $ 1485 1/p 10762 Ene 31- Ene 31 (0036)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

"MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIONES SUMARIALES
Por la presente se hace saber al Oficial Ayudante Ricardo FERREIRA SILVA, que ha sido sometido a Sumario Administrativo por omisión en denunciar delito, intimándose su comparecencia o la de sus representantes, en el Departamento arriba mencionado sito en Mercedes N° 993 - Montevideo, de lunes a viernes de 09.00 a 17.00 horas, dentro de los plazos legales, a fin de tomar VISTA de las actuaciones tramitadas por Expte. M.I. 2389/2003, conforme a Orden de Servicio N° 8 del señor Ministro del Interior de febrero de 2000.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50422 Ene 31- Feb 02 (0037)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 de enero de 2005.-

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS
Natalio Bazyljan
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 342/2002, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50423 Ene 31- Feb 02 (0038)

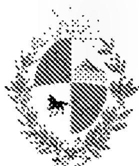


MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 de enero de 2005.-

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS
Mariel Fontes

OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 220/2003, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50424 Ene 31- Feb 02 (0039)



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 de enero de 2005.-

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS
Infopel SRL

OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA GERENCIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 1567/2002, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENÉRSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACIÓN: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50425 Ene 31- Feb 02 (0040)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24/09/2004 en el asunto 1203/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de Luis Aguilda, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de granito, afectando el padrón N° 15389 de la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Colonia, en un área de 15 hás. 3340 m².- Ing. Agrón. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1260 3/p 10761 Ene 31- Feb 02 (0041)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE ENERO DE 2005

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,919000
BRASIL	REAL	1000	2,661500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,883800
JAPON	YEN	3600	102,830000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,182500
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,308800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	8,460	8,540
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,790	8,870
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	25,140	25,190
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	25,150	25,200
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	25,150	25,200

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50427 Ene 31- Ene 31 (0042)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Contribuyente Navarro Schinca Rolando para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 07/12/2004 dictada en Expediente N° 2003/05/005/00/02/2288 caratulado: "NAVARRO SCHINCA ROLANDO- DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.

Montevideo, 19 de enero de 2005.-

El Director de la División Administración.-
27) (Cta. Cte.) 3/p 50430 Ene 31- Feb 02 (0043)

VARIOS



"Cítase al/la Esc. Loreley VAZQUEZ CIANELLI, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 21 de diciembre de 2004, acta 2598, asunto 1382, dictada en el expediente 10754-6, bajo apercibimiento del darlo por notificado".
27) $ 1764 3/p 10764 Ene 31- Feb 02 (0044)



"Cítase al/la Esc. Beatriz SANCHEZ RUIZ, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 21 de diciembre de 2004, acta 2598, asunto 1381, dictada en el expediente 4216-6, bajo apercibimiento del darlo por notificado".
27) $ 1764 3/p 10765 Ene 31- Feb 02 (0045)



"Cítase al/la Esc. Marta HELGUE

YANNEO, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 21 de diciembre de 2004, acta 2598, asunto 1380, dictada en el expediente 5323-7, bajo apercibimiento del darlo por notificado".

27) $ 1764 3/p 10766 Ene 31- Feb 02 (0046)



"Cítase al/la Esc. Débora GERSZONOWICZ, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 21 de diciembre de 2004, acta 2598, asunto 1379, dictada en el expediente 2927-4, bajo apercibimiento del darlo por notificado".

27) $ 1764 3/p 10767 Ene 31- Feb 02 (0047)



"Cítase al/la Esc. Maria Stella CONY OLMOS, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 21 de diciembre de 2004, acta 2598, asunto 1378, dictada en el expediente 1803-6, bajo apercibimiento del darlo por notificado".

27) $ 1764 3/p 10768 Ene 31- Feb 02 (0048)



"Cítase al/la Esc. Marcia CASTROMAN CARRAU, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio Honorario del 7 de diciembre de 2004, acta 2596, asunto 1347, dictada en el expediente 8564-5, bajo apercibimiento del darlo por notificado".

27) $ 1764 3/p 10769 Ene 31- Feb 02 (0049)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

COMISION EJECUTIVA PARA LA ENAJENACION

DE INMUEBLES Y VEHICULOS DEL ESTADO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

LLAMADO N° 1/2005 para la enajenación de los siguientes inmuebles:.

INCISO ADMINISTRADOR	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD O PARAJE	PADRON	DIRECCIÓN	AREA DE TERRENO EN M2	VALORES BASE EN UNIDADES REAJUSTABLES
M. Ganadería, Agric. y Pesca	Montevideo	Arroyo Seco	54.082	San Fructuoso 897 esq. Rbla Edison	6124	35055.76
M. de Trans. y Obras Públicas	San José	Mansavillagra	18.154	6ª. Sección Catastral	69900	1861.83

APERTURA: 24 de febrero de 2005, hora 14.30, en el Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia 1089 piso 3.

RETIRO DE PLIEGOS Y PRESENTACION DE OFERTAS: Depto. de Recursos Materiales y Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas, Colonia 1089, 3er. Piso, de 11 a 16 hs.

CONSULTA DE TITULOS DE PROPIEDAD: en el Inciso Administrador.

OTRAS CONSULTAS: a la Comisión Ejecutiva, fax. 1502551

E-mail: ventasestatales@presidencia.gub.uy.

http://www.comprasestatales.gub.uy: texto del pliego, modelo de oferta, mayor detalle de **los inmuebles, s y lugares para consulta de títulos de propiedad, respuesta a consultas**

Condiciones de pagos: 15 días luego de la entrega de la factura.

27) (Cta. Cte.) 1/p 50443 Ene 31- Ene 31 (0050)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINANCIERA TERINOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectura toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 24.1.2005 N° 475.
28) $ 2970 1/p 10686 Ene 31- Ene 31 (0051)

TOBACCONIST S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de: alimentación, automotriz, comunicaciones, informática, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, importación, exportación, representaciones, comisiones, toda clase de operaciones con inmuebles, explotación agropecuaria. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
CAPITAL: $ 1.000.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: 27/1/2005 N°: 575.
28) $ 1980 1/p 10746 Ene 31- Ene 31 (0052)

ESTABLECIMIENTO LOS NOGALES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 1.200.000
100 años
Montevideo
INSCRIPCION: 3/1/2005, No. 2.
28) $ 3960 1/p 10752 Ene 31- Ene 31 (0053)

FINAB SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Ejercer la actividad financiera privada (artículo 15 inciso 2 del Decreto Ley 15.322 del 19 de setiembre de 1982) con recursos propios o en cuyo financiamiento no participe el ahorro público (art. 34 inciso 2 de la Ley Nro. 16.696 del 30 de marzo de 1995). Por lo tanto, no ejercerá la intermediación, ni la mediación financiera pública. B) Adquirir, arrendar y enajenar participaciones en fondos de inversión administrados por sociedades regidas por la ley 16.774 del 27 de setiembre de 1996. C) Adquirir, enajenar, arrendar y gravar en garantía de operaciones propias o de terceros valores definidos en el artículo 2 inc. 2 de la ley 16.749 y en el artículo 7 de la misma ley D) Integrar el capital de otras empresas con las limitaciones del art. 47 de la ley 16.060. E) Construir, refaccionar, adquirir, enajenar y administrar por cuenta propia o de terceros y explotar bienes inmuebles. F) Adquirir, arrendar, conceder su uso de equipos de comunicación o de informática así como sus programas operacionales.
CAPITAL: $ 700.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 26.1.2005 No. 557.
28) $ 4950 1/p 10771 Ene 31- Ene 31 (0054)

ADMINISTRACIONES FINANCIERAS Y MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Prestación de servicios de asesoramiento profesional de carácter financiero, económico, contable, administrativo y legal, en formulación y ejecución de proyectos de inversión, en materia de fusiones, escisiones y adquisición de empresas y paquetes accionarios, en reestructuraciones financieras y en administración de carteras de créditos. B) Mandatos, comisiones, representaciones. C) Importaciones, exportaciones y consignaciones. D) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes, inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 800.000
DURACIÓN. 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 26.1.2005, No. 556.
28) $ 5445 1/p 10772 Ene 31- Ene 31 (0055)